



Hay al menos una firma no válida.

Panel de firma



Firmas



Validar todas



Rev. 1: Firmado por Martín SÁNCHEZ <sanchezmartin.abog@gmail.com>

La firma no es válida:

Origen de los elementos de confianza obtenidos de almacén de certificados de confianza de Windows.

El documento se ha modificado o dañado desde que fue firmado.

La identidad del firmante es válida

La hora de la firma procede del reloj del equipo del firmante.

La firma no está activada para LTV y caducará después de 2026/04/20 09:35:15 -03'00'

> Detalles de la firma

Última comprobación: 2025.04.04 13:41:30 -03'00'

Campo: Signature1 (firma invisible)

[Haga clic para ver esta versión](#)

⚠ Páginas modificadas: 2

JUICIO: "RODRIGUEZ ELSA ISABEL C/ SIERRA FEDERICO ORLANDO S/ COBRO EJECUTIVO" – EXPTE. N° 2763/23

Martin Sánchez, por derecho propio y de las demás condiciones personales acreditadas en autos a V.S respetuosamente digo:

Que vengo a presentar planilla de actualización por honorarios, aclarando que la fecha de mora es la de la sentencia del 19/03/2024.

- 1) Actualización de Planilla, la cual surge Colegio de Abogados de Tucumán. Se aclara que utiliza el método reconocido por la Excelentísima Cámara del Fuero, que consiste en liquidar intereses hasta las fechas de los pagos sucesivos, terminando en la fecha que se pretende determinar el Saldo Actual. Los pagos se imputan a intereses y luego a capital. La tasa de interés (ACTIVA conforme sentencia) se aplica solamente sobre el capital o el saldo de este, para no incurrir en anatocismo.

A-

- Honorarios adeudados: \$250.000

- Orden de pago: 28/09/2024: \$114.503,82

- Intereses: desde el 19/03/2024 al 28/09/2024, de acuerdo a la tasa activa del banco nación del 28,90 %, son de: \$ 72.237,87

|   |              |
|---|--------------|
| Orden de pago 28/09/2024 (\$114.503,82) – intereses desde el 19/03/2024 al 28/09/2024 (72.237,87) | \$42.265,95  |
| Honorarios \$250.000 – saldo favorable de la orden de pago \$ 42.265,95                           | \$207.734,05 |
| Total adeudado como honorarios al 28/09/2024.   | \$207.734,05 |